

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA LA PLATA 25 NOV. 2021 REGISTRO DE DECRETOS PERIODO 2021

Nº 003506

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la

Ley 14.656 en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONSIDERANDO:

Que en dicho orden, procede disponer las medidas correspondientes en lo relativo al personal que haya sido designado en su oportunidad para conducir aquellas.

Que el Personal Superior, carece, por definición, del derecho a la estabilidad, precisamente por sus características específicas.

Que es facultad del Departamento Ejecutivo dar por finalizadas las designaciones, cuando se entienda que resulte necesario.

Par ella,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º: Dese por finalizada a partir del 08 de Diciembre de 2021, la designación dispuesta oportunamente, en el cargo de Secretario de Desarrollo a la Comunidad Personal Superior sin estabilidad dependiente del Departamento Ejecutivo. a la Sra Julieta Elisabet QUINTERO CHASMAN, DNI 36.215.210, Legajo nro. 17.424.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Condinación Municipal.-

ARTICULO 39: Registrese, notifiquese, Publiquese, Archivese,-

TARIO DE CONTRINACION 1/1901/DE DA PLATA

Dr. JULO CÉSAO O RRO Municipa Lipid de La Plata